CERTIFICADO DE IDONEIDAD Y EXPERIENCIA

EL SUSCRITO COORDINADOR ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO DE LA EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE VIOTÁ S.A.S (E.S.P)

HACE CONSTAR

Que, en cumplimiento de lo señalado en el artículo 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto 1082 de 2015, reglamentario del Estatuto General de Contratación de la Administración Pública,acorde con los requisitos exigidos en el estudio previo y revisados los soportes de la hoja de vida aportados por **JULIO CESAR BUITRAGO UCHUO** identificado(a) con la cédula de ciudadanía No **458.033** de Viotá, acredita la idoneidad y experiencia requerida en los estudios previos respectivos, para la contratación de PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN SEGÚN LAS RECOMENDACIONES MÉDICAS EMITIDAS POR LA ARL, QUE PERMITAN EL REINTEGRO PROGRESIVO DEL CONTRATISTA A SUS ACTIVIDADES SIN COMPROMETER SU RECUPERACIÓN FÍSICA, EN CUMPLIMIENTO DE UNA ORDEN DE TUTELA así:

ACREDITA	CUMPLE / NO CUMPLE
Formación académica exigida en los estudios previos	CUMPLE
Experiencia exigida en los estudios previos	CUMPLE

Dada en el municipio de Viotá, Cundinamarca, a los seis (06) días del mes de julio de 2026.

OSCAR MUÑOZ RODRGUEZ
Coordinador Administrativo y Financiero